



PA-GTH-PO1

Versión: 5

**PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD  
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024**


Página 1 de 26

**PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD  
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024****CONTROL DE CAMBIOS**

<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN</b>
3	20/01/2022	Revisión y actualización general del documento
4	11/01/2023	Modificación general, actualización de actividades del plan de participación ciudadana.
5	25/01/2024	Modificación general, actualización de actividades del plan de participación ciudadana.

<b>Elaboró:</b> Atención al usuario	<b>Actualizó:</b> Jennifer Bibiana Rodríguez Castellanos	<b>Revisó:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño	<b>Aprobó:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño
<b>Cargo:</b>	<b>Cargo:</b> Coordinadora SIAU	<b>Cargo:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño	<b>Cargo:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño
<b>Fecha:</b> 23/01/2020	<b>Fecha:</b> 24/01/2024	<b>Fecha:</b> 25/01/2024	<b>Fecha:</b> 25/01/2024


Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

	<b>PA-GTH-PO1</b>	Versión: 2
	<b>PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024</b>	Página 2 de 26

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
VIGENCIA.....	4
MODALIDAD.....	4
MEDIOS Y CANALES DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD.....	5
PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024	6

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

	<b>PA-GTH-PO1</b>	Versión: 2
	<b>PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024</b>	Página 3 de 26

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un elemento constitutivo en el ejercicio democrático en Colombia, y debe ser promovida activamente como una expresión de ciudadanía; siendo la herramienta por excelencia en la interacción social con el Estado en un entorno de transparencia y confianza en el ejercicio de la función pública.

El fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana constituye un objetivo institucional para el Hospital San Juan Bautista, inmerso en el Plan de Desarrollo La Salud de los Grandes Nos Une el cual garantiza el espacio para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en la incidencia del control social a la Empresa Social del Estado (E.S.E).


La Política institucional de Participación Ciudadana impulsa el conocimiento y la participación en la comunidad que se relaciona con Hospital en los temas de Control Social en Salud y como pueden aportar, proponer e incidir en la calidad y satisfacción de las necesidades enmarcadas en los objetivos misionales de la institución.

La eliminación de barreras en la relación Hospital-ciudadano plantea un escenario permanente de intercambio, en el que la representación de la ciudadanía aporta en el ciclo integral de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

En cumplimiento al direccionamiento normativo establecido en MIPG, a través de las dimensiones “Direccionamiento estratégico” y “Planeación y gestión con valores para resultados”, la IPS plantea la estrategia de participación ciudadana aplicada a los procesos de diagnóstico y planeación institucional para atender la necesidades y problemáticas definidas por la ciudadanía y la institucionalidad a fin de garantizar los objetivos misionales. De acuerdo con lo anterior, los diagnósticos y planes de la entidad se sustenta en la sinergia establecida en la participación ciudadana, dando respuesta a las necesidades, problemáticas tratadas en procesos participativos.

En atención a la anterior información y en cumplimiento al Decreto 612 de 2018, el Hospital San Juan Bautista ha Diseñado el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2023.

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

 E.S.E. NIVEL II NIT 890.701.459-4	<b>PA-GTH-PO1</b>	Versión: 2
	<b>PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024</b>	Página 4 de 26


## OBJETIVOS GENERAL

Ofrecer espacios de participación ciudadana que generen interacción entre el Hospital San Juan Bautista E.S.E de chaparral Tolima y sus grupos de interés para dar a conocer la gestión de la entidad y abrir escenarios de control social y seguimiento a las política, planes, programas y proyectos institucionales.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.
- ✓ Impulsar la participación social para fortalecer y difundir la cultura de la salud y el autocuidado y el derecho a la salud de los ciudadanos.
- ✓ Promover el control social sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema como elemento básico de garantía del derecho a la salud.
- ✓ Mejorar los canales y/o mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Incentivar la participación ciudadana y medir el nivel de participación.

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

	<b>PA-GTH-PO1</b>	Versión: 2
	<b>PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024</b>	Página 5 de 26

**VIGENCIA:** Febrero a diciembre de 2024

**MODALIDAD** Eventos enmarcados con la estrategia de Mecanismos de Participación Social en Salud del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en:

- Control Social
- Participación Comunitaria
- Divulgación de deberes y derechos de los ciudadanos en salud

### **MEDIOS Y CANALES DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD**

El Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral Tolima, cuenta con diferentes medios y canales para apoyar el desarrollo de los eventos de participación social en salud a los grupos de valor.

- Página Web – [www.hospitalsanjuanbautista.gov.co](http://www.hospitalsanjuanbautista.gov.co)- link- transparencia y acceso al ciudadano.
- Solicitud de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias a través de la página web del buzón virtuales PQRSDF
- Redes Sociales Fan Page , red social X
- Oficina de Atención al Usuario “SIAU”
- Buzones físicos De Sugerencias en las áreas de servicios de la institución.
- Cartelera informativa, Pantalla ( TV ) de difusión de contenidos institucionales en el área de consulta externa y consulta externa SEDE.
- Comité de Ética Hospitalaria
- Comité o Alianza de Usuarios ASOHOSJUBA
- Audiencia de Rendición de Cuentas

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



## Plan Participación Social en Salud 2024 Hospital San Juan Bautista E.S.E

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION N OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
1. <b>Fortalecimiento institucional</b>	E1La	a. Destinar y gestionar los <b>recursos financieros</b> necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación	Fortalecer estructuras administrativas y el recurso humano, dirigidos a procesos de participación en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud	1. Solicitar mediante correo y/o oficio información para la correcta gestión de recursos financieros con destino a la implementación de la PPSS y Ejecutar de ser asignados los recursos dirigidos a Fortalecer estructuras administrativas y el recurso humano en los procesos de participación y en el desarrollo	2	25	2024/01/20	2024/11/30	0	PLANEACIÓN

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez-  
Coordinadora SIAU

Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG

Copia controlada

Aprobado por: Comité de Gestión y  
Desempeño MIPG

Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		Social en Salud. (Estrategia operativa: <b>Gestión Comunicación</b> )		de la Política de Participación Social en Salud.						
<b>1. Fortalecimiento institucional</b>	<b>E1Lb</b>	b. Definir los <b>programas de formación</b> y capacitación al <b>personal del sector salud</b> para la generación de capacidades para el derecho a la <b>participación social</b> , así como, <b>herramientas</b>	Elaborar un Plan Institucional de formación y Capacitación del HSJB en participación social y comunitaria en salud para generar capacidades y herramientas que permitan la	Realizar 2 capacitaciones al cliente interno en la vigencia 2024, sobre derecho a la participación social y comunitaria en salud, durante el proceso de Inducción y reinducción del personal .	2	01	2024-02-10	2024-12-31	0	SIAU – Talento Humano - Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la <b>intervención de la comunidad</b> en el sector.	participación social .							
<b>1. Fortalecimiento institucional</b>	<b>E1Le</b>	e. Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	Fomentar espacios de participación social en salud de forma activa para los usuarios y de manera especial para los integrantes de la asociación de usuarios ASOHOSJUB A.	1. Solicitar mediante correo y/o oficio dirigido a la entidad ( Sena . ESAP, ministerio Publico , Supersalud etc.) para la formación de la comunidad en planeación , presupuestación en control social en salud . 2. Seguir los parámetros	2	25	2024-02-15	2024-12-30	0	SIAU- Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024





Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				indicados frente a lo solicitado para la efectiva gestión y programación (de ser aprobada) y .Desarrollar la actividad de formación mediante cronograma establecido						
<b>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b>	<b>E2La</b>	a. Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	Promulgar espacios de formación permanente en salud de forma activa para generar capacidades ciudadanas en el empoderamiento del control social en salud	1.Educar a los ciudadanos presentes en las salas de espera de la institución en el momento de apertura de buzones PQRSDF para empoderarlos en temas de derecho y participación en salud.	11	25	2024-02-15	2024-12-30	0	SIAU- Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



Eje estratégico	Tref Eje Línea a	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
			a la ciudadanía.							
	E2L b	b. Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.	Apoyar espacios de participación social en salud de forma activa para los usuarios y de manera especial para los integrantes de la asociación de usuarios ASOHOSJUBA.	1. Carnetización e identificación (camibuses) de todos los integrantes de la asociación de usuarios ASOHOSJUBA. 2. Apoyo (espacio físico y/o locativo) a la Asociación de Usuarios para la realización de sus reuniones periódicas de acuerdo con el cronograma. 3. Publicar a los integrantes de la		4	2024-02-15	2024-12-30	0	SIAU- Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez-  
Coordinadora SIAU  
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG

Copia controlada

Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG  
Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				Asociación de Usuarios y su gestión a través de las redes sociales de la institución.						
<b>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b>	<b>E2Lc</b>	b. Impulsar y promocionar las iniciativas del <b>uso y apropiación de las tecnologías de información</b> y las comunicaciones en las <b>organizaciones sociales</b> en salud.	Apropiación y uso de las tecnologías de la comunicación en la asociación de usuarios y veeduría en salud del HSJB	Realizar 1 capacitación al semestre en herramientas básicas en TIC con énfasis en salud.	2	04	2024-04-01	2024-12-30	0	SIAU- SISTEMAS-COMUNICACIONES



Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	E2Ld	c. Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	Elaborar el plan de comunicaciones institucional con contenidos realizados por la Asociación de Usuarios ASOHOSJUBA, para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	1.Apoyar a la Asociación de Usuarios ASOHOSJUBA en la realización de 1 contenido trimestral en participación social en salud. 2.Actualizar trimestralmente el espacio en la WEB institucional (Menú Participa) 3.Difundir 1 contenido de manera trimestral a los diferentes medios radiales sobre los procesos participativos. 4.Realizar 1 artículo para el		04	2024-02-01	2024-12-30	0	COMUNICACIONES-SIAU

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				boletín trimestral institucional que promueva los procesos participativos.						
<b>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b>	<b>E2Le</b>	e. Promover las <b>formas de convocatoria de los espacios de participación</b> que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del <b>sector salud.</b>	Reforzar los espacios de participación en el sector salud .	1.Actualizar de forma mensual la base de datos de los integrantes de la asociación de usuarios para las diferentes convocatorias 2.Realizar convocatorias de forma mensual a la asociación de usuarios en aras de mantener actualizados en la gestión institucional de	11	04	2024-02-01	2024-12-30	0	SIAU- Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				salud para la comunidad. 3,apoyar ( espacio físico y/o locativo) la asamblea general de la asociación de usuarios ASOHOSJUBA Vigencia 2024						
<b>2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud</b>	<b>E2Li</b>	g. Definir los <b>mecanismos de consulta y de transferencia de la información</b> requerida para garantizar la participación de la comunidad, en las <b>definiciones de política integral de salud</b> , en las <b>prioridades en</b>	Documento donde se definan los diferentes mecanismos de consulta y de transferencia de la información institucional, pretendiendo ser una herramienta útil y practica para	1. Redactar un documento en el que se defina cada mecanismo seleccionado de consulta y de transferencia de la información pertinentes para fortalecer la participación de la comunidad	1	25	2024-02-01	2024-12-31	0	PLANEACIÓN - SIAU

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		salud, así como en <b>inclusiones y exclusiones</b> .	facilitar la participación de la comunidad en general	que se ajusten a la institución y su población objeto . 2. Socializar y publicar documento .						
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	E3L b	b. Diseñar una <b>estrategia de comunicación</b> e información para la <b>promoción y socialización</b> de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	Elaborar el plan de comunicaciones institucional con contenidos de bienestar y salud con perspectiva comunitaria en los cursos de vida.	1.Diseñar y difundir en los canales institucionales y medios de comunicación el cronograma mensual de actividades de promoción y prevención en salud que se realicen en los servicios extramurales. 2.Realizar publicaciones en los canales de comunicación	11  45	25	2024-02-01	2024-12-30	0	COORDINACION ASISTENCIAL COMUNICACIONES

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG <b>45</b>
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



PA-GTH-PO1

Versión: 2

**PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD  
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024**

Página 16 de 26

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				<p>institucional de forma semanal en la que se reporte el avance de las brigadas extramurales de promoción y prevención en salud.</p> <p>3.Realizar 1 publicación semanal en los canales de comunicación institucional que promuevan el esquema de vacunación permanente del HSJB.</p> <p>4.Actualizar mensualmente las fechas conmemorativas de la salud en la</p>	4					

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024







Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				los Usuarios para promover la prevención en salud.						
4. . Control Social en Salud	E4La	a. Impulsar procesos de <b>capacitación</b> y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en <b>temas</b> relacionados con la <b>gestión pública.</b>	Consolidar los mecanismos de divulgación de los derechos y deberes de los usuarios.	<b>1.</b> Difundir semanalmente por los canales de comunicación del HSJB los deberes y derechos de los usuarios. <b>2.</b> Publicar semanalmente un contenido que fomente el uso del Buzón de PQRSDF <b>3.</b> Socialización de los resultados de las encuestas de satisfacción y PQRSDF de forma mensual (	45  45  11	25	2024-20-01	2024-12-30	0	SIAU – CALIDAD COMUNICACIONES

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez-  
Coordinadora SIAU  
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG

Copia controlada

Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG  
Fecha de Aprobación: 25/01/2024



Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				Reconocimiento a funcionarios y publicación de informe mensual en la página )						
4. Control social en salud	E4Lb	b. Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones.	Afianzar los canales de comunicación institucional.	1.Publicar como mínimo una vez a la semana contenidos en la página web, redes sociales institucionales y televisores de consulta externa para garantizar la información actual a la ciudadanía.	45	25	2024-02-01	2024-12-30	0	COMUNICACIONES -SISTEMAS - SIAU
4. Control social en salud	E4Lc	c. Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el	Incentivar los mecanismos de control social y transparencia en salud.	1.Realizar 1 reconocimiento anual al comité de ética hospitalario y hacer 1 publicación en los canales de	1	07	2024-02-01	2024-12-30	0	SIAU – RECURSOS HUMANOS - COMUNICACIONES

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez-  
Coordinadora SIAU  
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG

Copia controlada

Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG  
Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		reconocimiento a veedores y a sus redes.		comunicación institucional del reconocimiento realizado al Comité de ética, en su control al cumplimiento a los derechos y deberes de los usuarios por los funcionarios de la E.S.E						
<b>4. Control social en salud</b>	<b>E4Ld</b>	d. Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el <b>análisis de información</b> para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de	Fortalecer los mecanismos institucionales de participación ciudadana en salud	Realizar 1 Capacitación semestral a los integrantes del comité de ética hospitalaria en la forma de evaluar los PQRSDF con relación a los derechos de los usuarios que se pueden vulnerar.	2	07	2024-02-01	2024-12-30	0	SIAU-COMUNICACIONES

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		los asuntos y recursos públicos.								
<b>4. Control social en salud</b>	<b>E4Le</b>	e. Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	Determinar mecanismos que faciliten la interacción de la ciudadanía con la institución para conocer el manejo y funcionamiento en el sector salud.	1.Propiciar un espacio mensual de reunión con los miembros de la Asociación de Usuarios para brindar herramientas de fortalecimiento en control social. 2.Realizar talleres mensuales de control social en salud dirigido a	11	04	2024/02/01	2024/12/30	0	SIAU- Comunicaciones

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				la asociación de usuarios						
<b>5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión</b>	<b>E5La</b>	a. Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de	Construir el Plan Anual de Adquisiciones y cada una de sus actualizaciones a partir de los bienes y servicios reportados por los líderes de procesos institucionales para de esta manera tener en cuenta las necesidades de cada área y	1. Compilar las necesidades en el formato de PAA del SECOP. 2. Socializar y publicar el documento de PAA para sus fines pertinentes	1	26	2024-02-01	2024-12-30	0	PLANEACIÓN

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
		salud de su entorno.	de los grupos de valor involucrados							
<b>5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión</b>	<b>E5L b</b>	b. Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	Ejecutar audiencia pública de rendición de cuentas una vez al año para integrar a la ciudadanía en la gestión y fortalecimiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer parámetros y actas para el diseño de rendición de cuentas.</li> <li>2. Realizar invitaciones para la participación en el evento</li> <li>3. Ejecutar audiencia pública y evaluación del ejercicio</li> <li>4. Crear y publicar informe</li> </ol>	1	25	2024-02-20	2024-06-30	0	PLANEACIÓN – CONTROL INTERNO - SISTEMAS - COMUNICACIONES - S-SIAU - SECRETARIA DE GERENCIA

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024

Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				de rendición de cuentas						
<b>5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión</b>	<b>E5Lc</b>	c. Definir los mecanismos que permitan la <b>participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.</b>	Elaborar documento en el que se definan los mecanismos de participación de la población para fortalecer su influencia en las inversiones de la institución	1. Redactar un documento en el que se defina cada mecanismo seleccionado de consulta y de transferencia de la información pertinentes para fortalecer la participación de la comunidad que se ajusten a	1	26	2024-02-01	2024-12-30	0	PLANEACIÓN – SISTEMAS

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024



Eje estratégico	Tref Eje Línea	Línea de acción- Res. 2063/2017	Descripción de la Meta que da cumplimiento a la línea de acción	Descripción de la Actividad programada en cumplimiento de la meta (fila por actividad)	Expresión Numérica de la actividad (Valor en número)	CODIGO DE LA POBLACION OBJETIVO, UNA LINEA POR POBLACION	Fecha de inicio AAAA-MM-DD	Fecha de terminación AAAA-MM-DD	Recursos programados para la actividad (SOLO NUMEROS)	Responsable
				la institución y su población objeto. 2. Socializar y publicar documento.						
<b>5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión</b>	<b>E5Ld</b>	d. Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	Dar a conocer la planeación y evaluación de la audiencia pública, con la participación de integrantes de la comunidad.	Publicar en la página web institucional, las actas de la planeación y evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia -2023 realizada por el comité de rendición de cuentas.	1	25	2024-02-01	2024-06-01	0	PLANEACIÓN – CONTROL INTERNO SISTEMAS – COMUNICACIONES



PA-GTH-PO1

Versión: 5

**PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD  
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA 2024**

Página 26 de 26

Corresponde al código asignado a cada grupo de población a la que está dirigida la actividad de la meta programada:

Código	Población objetivo
01	Trabajadores sector Salud
02	Trabajadores asistenciales de la Salud
03	COPACO
04	Asociación de Usuarios
05	CTSSS
06	Veedurías
07	Comité de ética
08	Comité de Vigilancia
09	Organizaciones sociales Autónomas
10	Red Comunitaria
11	Red de acciones en Salud Publica
12	Ciudadanía participante en el PIC
13	Población con discapacidad
14	Adulto Mayor
15	Niños/as y Adolescentes
16	Grupos étnicos indígenas
17	Grupos étnicos Afrocolombianos
18	Grupo étnicos Palenqueros
19	Grupo étnicos raizales
20	Grupo étnicos ROM
21	Población LGBTIQ
22	Víctimas del conflicto
23	Población desplazada
24	Madre gestante
25	Ciudadanía general
26	No aplica

Elaborado por: Jennifer Bibiana Rodríguez- Coordinadora SIAU	Copia controlada	Aprobado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG
Revisado por: Comité de Gestión y Desempeño MIPG		Fecha de Aprobación: 25/01/2024